



Núm. 157 Sábado 2 de julio de 2011 Sec. V-A. Pág. 73629

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones OTROS PODERES ADJUDICADORES

22230 Anuncio de la Notaría de Don Francisco Javier Carrero Pérez-Angulo sobre Subasta Notarial.

Francisco Javier Carrero Pérez-Angulo, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Fernán-Núñez,

Hago saber: Que en esta Notaría, sita en Fernán-Núñez (Córdoba), calle Federico García Lorca, número 3, bajo 1, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria de las siguientes fincas hipotecadas, sitas todas en el edificio, s/n, de la calle Doctor Marañón, esquina calle Adolfo Darhan, en Fernán Núñez (Córdoba):

Urbana.-Número uno.-Plaza de aparcamiento número 1, situada en planta sótano. Tiene una superficie construida, con inclusión de su participación en elementos comunes, de treinta y nueve metros cincuenta y tres decímetros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de La Rambla, al tomo 1.222, libro 256 de Fernán Núñez, folio 1, finca número 12.010.

Tipo base para la primera subasta: Catorce mil seiscientos treinta y dos euros con veinticinco céntimos (14.632,25 €).

Urbana.-Número dos.-Plaza de aparcamiento número 2, situada en planta sótano. Tiene una superficie construida, con inclusión de su participación en elementos comunes, de treinta y dos metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de La Rambla, al tomo 1.222, libro 256 de Fernán Núñez, folio 6, finca número 12.011.

Tipo base para la primera subasta: Doce mil novecientos cincuenta y siete euros con doce céntimos (12.957,12 €).

Urbana.-Número tres.- Plaza de aparcamiento número 3, situada en planta sótano. Tiene una superficie construida, con inclusión de su participación en elementos comunes, de treinta y dos metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de La Rambla, al tomo 1.222, libro 256 de Fernán Núñez, folio 11, finca número 12.012.

Tipo base para la primera subasta: quince mil trescientos veinte euros con un centimo (15.320,01 €).

Urbana.- Número cuatro.- Plaza de aparcamiento número 4, situada en planta sótano. Tiene una superficie construida, con inclusión de su participación en elementos comunes, de treinta y tres metros y ochenta y seis decímetros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de La Rambla, al tomo 1.222, libro 256 de Fernán-Núñez, folio 16, finca número 12.013.

Tipo base para la primera subasta: catorce mil ochocientos cuarenta y tres euros (14.843,00 €).

Urbana.- Número cinco.- Plaza de aparcamiento número 5, situada en planta sótano. Tiene una superficie construida, con inclusión de su participación en elementos comunes, de treinta y tres metros y ochenta y seis decímetros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de La Rambla, al tomo 1.222,





Núm. 157 Sábado 2 de julio de 2011 Sec. V-A. Pág. 73630

libro 256 de Fernán Núñez, folio 21, finca número 12.014.

Tipo base para la primera subasta: Catorce mil ochocientos cuarenta y tres euros (14.843,00 €).

Urbana.- Número seis.- Plaza de aparcamiento número 6, situada en planta sótano. Tiene una superficie construida, con inclusión de su participación en elementos comunes, de treinta y seis metros y sesenta y tres decímetros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de La Rambla, al tomo 1.222, libro 256 de Fernán Núñez, folio 26, finca número 12.015.

Tipo base para la primera subasta: catorce mil ochocientos veinte euros con ochenta y un céntimos (14.820,81 €).

Urbana.- Número siete.- Plaza de aparcamiento número 7, situada en planta sótano. Tiene una superficie construida, con inclusión de su participación en elementos comunes, de treinta y dos metros y sesenta y siete decímetros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de La Rambla, al tomo 1.222, libro 256 de Fernán Núñez, folio 31, finca número 12.016.

Tipo base para la primera subasta: trece mil ochocientos cincuenta y cinco euros con setenta y un céntimos (13.855,71 €).

Urbana.- Número ocho.- Plaza de aparcamiento número 8, situada en planta sótano. Tiene una superficie construida, con inclusión de su participación en elementos comunes, de cincuenta y siete metros y treinta y ocho decímetros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de La Rambla, al tomo 1.222, libro 256 de Fernán Núñez, folio 36, finca número 12.017.

Tipo base para la primera subasta: veintitres mil setecientos diecisiete euros con setenta y cinco céntimos (23.717,75 €).

Urbana.- Número nueve.- Local comercial situado en planta baja. Tiene una superficie construida, de ciento seis metros y veintiséis decímetros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de La Rambla, al tomo 1.222, libro 256 de Fernán Núñez, folio 41, finca número 12.018.

Tipo base para la primera subasta: ciento ochenta mil ochocientos ochenta y tres euros con veintiun céntimos (180.883,21 €).

Urbana.- Número diez.- Piso vivienda número uno, situado en planta baja. Tiene una superficie construida, incluida su participación en elementos comunes, de noventa y nueve metros y veinticinco decímetros cuadrados. Consta de distribuidor, salón, cocina, tres habitaciones, un cuarto de baño y un aseo. Inscrita en el Registro de la Propiedad de La Rambla, al tomo 1.222, libro 256 de Fernán Núñez, folio 46, finca número 12.019.

Tipo base para la primera subasta: ciento setenta y seis mil novecientos veintiseis euros con sesenta céntimos (176.926,60 €).

Urbana.- Número once.- Piso vivienda número dos, situado en planta baja. Tiene una superficie construida, incluida su participación en elementos comunes, de ochenta y tres metros y diecinueve decímetros cuadrados. Consta de distribuidor, salón, cocina, dos habitaciones y un cuarto de baño. Inscrita en el Registro de la Propiedad de La Rambla, al tomo 1.222, libro 256 de Fernán Núñez, folio 51, finca número 12.020.





Núm. 157 Sábado 2 de julio de 2011 Sec. V-A. Pág. 73631

Tipo base para la primera subasta: ciento cuarenta y ocho mil trescientos seis euros con sesenta y cinco céntimos (148.306,65 €).

Urbana.- Número doce.- Piso vivienda número uno, situado en planta primera. Tiene una superficie construida, incluida su participación en elementos comunes, de ochenta y nueve metros y veintiocho decímetros cuadrados. Consta de distribuidor, salón, cocina, dos habitaciones, cuarto de baño y un cuarto de aseo. Inscrita en el Registro de la Propiedad de La Rambla, al tomo 1.222, libro 256 de Fernán Núñez, folio 56, finca número 12.021.

Tipo base para la primera subasta: ciento cincuenta y nueve mil ciento sesenta y nueve euros con treinta céntimos (159.169,30 €).

Urbana.- Número trece.- Piso vivienda número dos, situado en planta primera. Tiene una superficie construida, incluida su participación en elementos comunes, de sesenta y siete metros y setenta y siete decímetros cuadrados. Consta de distribuidor, salón, cocina, una habitación y un cuarto de baño. Inscrita en el Registro de la Propiedad de La Rambla, al tomo 1.222, libro 256 de Fernán Núñez, folio 61, finca número 12.022.

Tipo base para la primera subasta: ciento veinte mil ochocientos diecisiete euros con ochenta y cinco céntimos (120.817,85 €).

Urbana.- Número catorce.- Piso vivienda número tres, situado en planta primera. Tiene una superficie construida, incluida su participación en elementos comunes, de setenta y nueve metros y veinte decímetros cuadrados. Consta de distribuidor, salón, cocina, dos habitaciones y un cuarto de baño. Inscrita en el Registro de la Propiedad de La Rambla, al tomo 1.222, libro 256 de Fernán Núñez, folio 66, finca número 12.023.

Tipo base para la primera subasta: ciento cuarenta y un mil ciento noventa y seis euros con cincuenta y cinco céntimos (141.196,55 €).

Urbana.- Número quince.- Piso vivienda número cuatro, situado en planta primera. Tiene una superficie construida, incluida su participación en elementos comunes, de noventa metros y setenta y siete decímetros cuadrados. Consta de dos distribuidores, salón, cocina, dos habitaciones y dos cuartos de baño. Inscrita en el Registro de la Propiedad de La Rambla, al tomo 1.222, libro 256 de Fernán Núñez, folio 71, finca número 12.024.

Tipo base para la primera subasta: ciento sesenta y un mil ochocientos veintiseis euros con sesenta y un céntimos (161.826,61 €).

Urbana.- Número dieciseis.- Piso vivienda número uno, situado en planta segunda. Tiene una superficie construida, incluida su participación en elementos comunes, de ciento doce metros y sesenta y cuatro decímetros cuadrados. Consta de distribuidor, salón, cocina, dos habitaciones, cuarto de baño, aseo y escalera de acceso a la planta cubierta. Inscrita en el Registro de la Propiedad de La Rambla, al tomo 1.222, libro 256 de Fernán Núñez, folio 76, finca número 12.025.

Tipo base para la primera subasta: ciento noventa mil setecientos sesenta y seis euros con sesenta y un céntimos (190.766,61 €).

Urbana.- Número diecisiete.- Piso vivienda número dos, situado en planta segunda. Tiene una superficie construida, incluida su participación en elementos





Núm. 157 Sábado 2 de julio de 2011 Sec. V-A. Pág. 73632

comunes, de noventa y un metros y veintiséis decímetros cuadrados. Consta de salón, cocina, una habitación, un cuarto de baño y escalera de acceso a la planta cubierta. Inscrita en el Registro de la Propiedad de La Rambla, al tomo 1.222, libro 256 de Fernán Núñez, folio 81, finca número 12.026.

Tipo base para la primera subasta: ciento sesenta y dos mil setecientos seis euros con cuarenta céntimos (162.706,40 €).

Urbana.- Número dieciocho.- Piso vivienda número tres, situado en planta segunda. Tiene una superficie construida, incluida su participación en elementos comunes, de setenta y nueve metros y veinte decímetros cuadrados. Consta de distribuidor, salón, cocina, dos habitaciones y un cuarto de baño. Inscrita en el Registro de la Propiedad de La Rambla, al tomo 1.222, libro 256 de Fernán Núñez, folio 86, finca número 12.027.

Tipo base para la primera subasta: ciento cuarenta y un mil ciento noventa y seis euros con cincuenta y cinco céntimos (141.196,55 €).

Urbana.- Número diecinueve.- Piso vivienda número cuatro, situado en planta segunda. Tiene una superficie construida, incluida su participación en elementos comunes, de ciento quince metros y setenta y ocho decímetros cuadrados. Consta de distribuidor, salón, cocina, dos habitaciones, un cuarto de baño y escalera de acceso a la planta cubierta. Inscrita en el Registro de la Propiedad de La Rambla, al tomo 1.222, libro 256 de Fernán Núñez, folio 91, finca número 12.028.

Tipo base para la primera subasta: ciento noventa y seis mil ochenta y ocho euros con cuarenta y dos céntimos (196.088,42 €).

Procediendo las subastas de las fincas se hace saber sus condiciones:

Tendrán lugar en mi notaría, sita en Fernán-Núñez (Córdoba), en la calle Poeta Federico García Lorca, número 3, bajo 1º. La primera subasta se celebrará el día 26 de Julio de dos mil once, a las 11:00 horas, siendo el tipo base para cada una el que figura a continuación de su descripción.

De no haber postor o si resultare fallida, la segunda subasta se celebrará el día 20 de Septiembre de dos mil once, a las 11:00 horas, siendo el tipo el setenta y cinco por ciento de la primera.

En los mismos casos, la tercera subasta se celebrará el día 17 de Octubre de dos mil once, a las 11:00 horas, y sin sujeción a tipo.

Y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor se celebrará el día 24 de Octubre de dos mil once, a las 11:00 horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario puede consultarse en la Notaría de Martes a Viernes de 10 a 14 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría, una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo que corresponda en la primera y segunda subasta, y en la tercera, un veinte por ciento del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado,





Núm. 157 Sábado 2 de julio de 2011 Sec. V-A. Pág. 73633

acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Fernán-Núñez, 17 de junio de 2011.- El Notario, Francisco Javier Carrero Pérez-Angulo.

ID: A110051760-1